USPEC	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Bogotá, 24 de junio de 2026

Señores
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

Yo, **DIEGO ARMANDO SANTACRUZ BENAVIDES**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **SOPORTE LÓGICO SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación correspondiente.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación correspondiente nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los a los *veinticuatro* (*24*) días del mes de *junio* de 2026.

Diego Armando Santacruz Benavides
C.C. No. 13.072.755
Gerente General – Representante Legal
Soporte Lógico SAS